

va. Todas las fuerzas de la brigada se pusieron en actitud de entrar en combate, si bien inútilmente, porque el enemigo se detuvo ante el fuego de nuestras guerrillas.

A la mañana siguiente, 26, un fuego cruzado de cañon, así de las trincheras como de los buques de la escuadrilla, estuvo detonando por algun tiempo. Los proyectiles, granadas cónicas y esféricas, á pesar de que estallaban sobre nuestra línea, destruyendo sus edificios, no nos causaron mas que daños muy ligeros.

A causa de haber tenido que practicar un camino cubierto de cincuenta varas, para poder llevar á término sin ningun peligro la barbata de la loma de la Encarnacion y la colocacion en ella de la otra pieza de batir, este trabajo no estuvo listo, sino hasta la tarde del 26. En consecuencia, habiendo recibido la póvora pedida á Chiapas, sus fuegos deberian abrirse sobre la Casa Fuerte en la mañana siguiente.

El enemigo habia tenido ocasion de observar nuestras nuevas y definitivas posiciones, sin podernos causar daño alguno por las precauciones tomadas.

Desde las primeras horas de la madrugada del 27 tuve parte de que las embarcaciones enemigas se reunian acodadas á los vapores, y de que se notaba un movimiento inusitado en toda la línea de la orilla del rio que ocupaba, lo cual, llamándome fuertemente la atencion, me hizo dictar órdenes para que todas nuestras secciones se mantuviesen en rigurosa observacion. Tanto por esto, quanto por el nutrido fuego de fusilería que se nos hacia, mandé que toda nuestra línea se previniese al combate.

Al rayar el alba, los fuegos cesaron súbitamente en toda la línea enemiga, y momentos despues se me presentaron por la Plaza de Armas varios individuos estrangeros del comercio, manifestándome que los imperialistas emprendian su fuga, y que, en consecuencia, me rogaban cesase toda hostili-

dad de nuestra parte, pues los fugitivos habian espresado su resolucion bárbara de aniquilar por completo la ciudad con su escuadrilla, en caso de que se les acometiese en aquellos instantes.

En tal estado, como la hostilizacion era inconducente y perjudicial, ordené la ocupacion silenciosa de los atrincheramientos enemigos, para proteger en cuanto de mí dependia á los habitantes pacíficos que tanto habian sufrido durante las operaciones militares del asedio. La órden general del dia, que se produce á continuacion, establecia la manera de llevar á cabo la ocupacion.

“Orden general de la Plaza del 27 al 28 de Febrero de 1864.—Gefe de dia para hoy el C. comandante Pedro Fuentes y para mañana el de igual clase, C. Juan R. de la Rosa.—Dispone el ciudadano coronel en gefe de la brigada que la seccion Castillo, que sirve de reserva, ocupe la trinchera de D. Juan Ruiz y la manzana de la izquierda hasta la esquina de D. Isidoro Gutierrez.—La seccion Zaragoza ocupará la trinchera de Payró y la manzana de la botica hasta la esquina de Reina.—La seccion Oaxaca y Cárdenas ocupará la trinchera de Arana y las manzanas de la izquierda, hasta tocar con la Casa Fuerte.—La seccion Valle cubrirá la trinchera de Lomasto y desde la Casa Fuerte hasta el puente.—Los gefes de las secciones nombrarán su respectivo servicio para establecer la vigilancia necesaria, y ordenarán que los atrincheramientos enemigos que cubren sean demolidos y allanados, para voltear la posicion, segun se ordenará despues.—Tambien recomienda mucho el ciudadano coronel que los señores gefes de las secciones procuren conservar el mejor órden en sus respectivas fuerzas y evitar toda clase de injurias y atropellamientos á los habitantes pacíficos de esta capital. De órden del ciudadano coronel, *Francisco Vidana.*”

A las siete de la mañana esta orden quedaba ejecutada á la letra. Los trofeos que el enemigo nos dejara abandonados en su precipitado escape, se hallan contenidos en la siguiente

“Relacion de los pertrechos de guerra, piezas de artillería y otros útiles que fueron hallados en la plaza, abandonados por el enemigo.—Dos piezas de artillería de á 68.—Una culbrina de á 12.—Una id. de á 4.—Un cañon de á 8.—Una coliza de igual calibre.—Tres piecitas de fierro de á 2.—Un obús de á 4.—90 armas de chispa y percusion con sus bayonetas.—8 lanzas.—77 botes de metralla sin cargar.—Un barril de espoletas de granadas.—2 rollos de alambre y una caja de pezrubia.—Una imprenta con todos sus útiles.—5 caballos.—4 mulas.—18 sillas de montar.—San Juan Bautista, Febrero 28 de 1864.—*Francisco Vidaña.*”

La evacuacion de San Juan Bautista por las armas de la alianza franco-traidora, fué esclusivo efecto de la ruda manera con que se le combatió. Ella contaba, al verificarla, con abundantes recursos en numerario, con respetables elementos de guerra y con cerca de 700 soldados, que habrian resistido por mas tiempo al considerarlo posible.

Al arrancar al enemigo la capital del Estado de Tabasco, los deseos del pueblo quedaban cumplidos. Era necesario que esa gloriosa conquista no fuese efímera, y al Gobierno tocaba, en el ramo administrativo, afianzarla. Por mi parte, sabiendo que los imperialistas habian hecho pié firme en la villa de Frontera, llave de nuestro comercio marítimo, el 17 de Marzo destaqué una columna de 60 hombres al mando del C. comandante Regino Hernandez, con el objeto de ir á hostilizarlos desde la márjen izquierda de la embocadura del Grijalva.

Este movimiento produjo sus resultados, pues no teniendo los franco-traidores de dónde proporcionarse recursos de bo-

ca, el 1º de Abril se vieron obligados á evacuar Frontera, haciéndose á la mar.

A virtud de una combinacion habida entre los Gobernadores de Tabasco y Chiapas, se dispuso el ataque de la villa de Jonuta, ocupada por una guarnicion de 200 hombres á las órdenes del titulado general Juan Ortega, ex-prefecto imperial del último Estado, y del perverso fraile Chanona. Para llevarlo á cabo, el gobernador de mi Estado acordó pusiese yo las fuerzas que estimase convenientes á disposicion del C. comandante Federico Alvarez, en lo cual no vacilé, pues me era conocido el patriotismo é intrepidez del jóven Alvarez, quien, contando apenas 22 años, habia insurreccionado contra el imperio las poblaciones del partido de Usumacinta, en tanto que combatiamos en la Chontalpa y delante de San Juan Bautista.

A fines de Marzo el C. Alvarez marchaba con los recursos y elementos que se le confiaron, y en la mañana del 19 de Abril, unido á la columna del intrépido comandante Miguel Utrilla, jefe del contingente enviado por el gobierno de Chiapas, batian y derrotaban completamente al traidor Ortega.

El 27 de Abril recibia yo el parte de ese acontecimiento que purgaba al país completamente de traidores.

Mi mision estaba cumplida, y entonces crei oportuno retirarme á la villa de Comalcalco al seno de mi familia, dejando al Gobierno francas y espeditas todas las vías para la organizacion del Estado y aseguramiento de sus medios de defensa.

Vana y ridícula seria la pretension de creerme autor de los sucesos que se desencadenaron en Tabasco, en la defensa de la independencia nacional. Ellos fueron obra esclusiva del concurso de los esfuerzos de los hijos de Tabasco. Nadie fué allí egoista. Mientras que los guardias nacionales combatian casi sin armas, sin municiones y sin pretos, los propietarios contribuian con sus productos agrícolas para subvenir á las

necesidades naturales del soldado, y con sus escasos recursos pecuniarios para proveer á la adquisicion de elementos de guerra.

El pueblo de Tabasco luchó en masa, y suyo fué el triunfo.

Con los últimos hechos que dejo reseñados, terminó la primera época en que los destinos del Estado en el ramo militar estuvieron fiados á mi direccion.

Arrancado del hogar doméstico por los decretos del cuartel general de la línea de Oriente de 8 de Setiembre de 1864, uno de los cuales declaraba al Estado de Tabasco en estado de sitio, y otro me designaba para encargarme de su gobierno político y militar, marché á San Juan Bautista el 3 de Octubre del propio año, recibíendome al dia siguiente de los mandos que por un superior, competentemente facultado, se me confiarían.

Deber mio es patentizar que al acatar las disposiciones del gefe de la línea de Oriente, no tuve para nada en cuenta mis nulidades personales, lo fié todo al patriotismo del pueblo tabasqueño que me era totalmente conocido, disponíendome á renovar el sacrificio de mi individuo, por la causa sagrada de la República.

Si bien al encargarme del Gobierno, la administracion en los ramos político y civil no era muy perfecta, procuré rectificarla en lo posible, consagrande con preferencia mis atenciones al ramo de guerra por crear casi en su totalidad. Rémorra difícil era para el caso, la falta completa de recursos pecuniarios en las arcas públicas, privadas de los rendimientos de la aduana marítima á causa del rigoroso bloqueo de nuestras barras por los cruceros franceses. En la necesidad de combinar los trabajos de aquel ramo, con las escaseces de la hacienda, adopté el siguiente plan único adaptable á aquellas circunstancias: fortificar la capital y sus inmediaciones de una manera capaz de ponerla á salvo de un golpe de mano, y de resistir con ven-

taja á una expedicion naval; fraccionar el Estado, de pronto, en tres líneas militares que se denominarian: 1.^a y 2.^a de la Chontalpa y de la Sierra, y organizar completamente el mayor número de guardias nacionales posible, de modo que en un momento dado pudiese concentrarlos en el punto que se determinase.

Los trabajos de fortificacion fueron encomendados al C. comandante, ingeniero, Rafael M. Tellez; la 1.^a línea de la Chontalpa, al C. teniente coronel Pedro Mendez; la 2.^a idem idem, al C. teniente coronel Andres Sanchez, y la de la Sierra al C. coronel Lino Merino. Cada uno de estos últimos, tenia en su esfera militar cierta latitud de facultades, de manera que pudiesen consagrarse con empeño y sin obstáculos graves al lleno de su cometido.

Con la fortificacion de San Juan Bautista, lograba yo el no tener necesidad de mantenerlo guarnecido con un número considerable de fuerzas, lo cual era no solo un medio de ahorro para el erario, sino tambien un aumento de brazos á la produccion agrícola; con la organizacion de las líneas militares, obtenia yo las seguridades de orden y vigilancia en los diferentes distritos del Estado, y con la organizacion de los guardias nacionales, el poder disponer del mayor número de fuerzas en el caso de una invasion formal.

Para mayor conocimiento de los trabajos de fortificacion que se emprendieron, reproduzco el informe que me rindió el encargado de esa comision al dejarlos concluidos.

“Ciudadano Gobernador:—Tengo el honor de informar á vd. de cuáles han sido las obras de fortificacion que bajo mi direccion se han establecido en esta plaza.—El dia 6 de Octubre de 1864 esa superioridad se sirvió trascribirme el acta levantada por la comision de ciudadanos gefes que la junta de guerra citada por ese Gobierno y comandancia militar nombró para examinar el proyecto de defensa que yo presenté, y cuya acta dice á la letra lo que sigue:

“La comision especial que el Superior Gobierno y comandancia militar del Estado nombró en la noche del 5 del corriente, como resultado de la junta de gefes y oficiales promovida á causa de la manifestacion hecha ante esa superioridad por el C. capitan 1.º de ingenieros y director de las obras de fortificacion de esta ciudad, Rafael M. Tellez, en comunicacion oficial de fecha 3 del actual, en que indica la necesidad de emprender el establecimiento de un perimetro de defensa dentro de la poblacion y un campo retrincherado en las lomas del pueblo de Atasta; la comision mencionada tiene el honor de participar á esa comandancia, que examinadas y suficientemente discutidas las ideas é indicaciones que fueron emitidas por el C. Tellez, encuentra: 1.º que es aceptable en todas sus partes el establecimiento del perimetro propuesto, y que se comprende desde la plazuela de Galvez hácia el Norte, siguiendo la márjen izquierda del rio Grijalva hasta la esquina llamada de Lomasto, y continuándola de allí hácia el Oriente, hasta la terminacion de la loma llamada de los Perez, cuyo perimetro debe ser artillado primeramente con las dos piezas de plaza del calibre de 68 que aquí existen, colocada una de ellas en la altura de la loma de la Encarnacion y otra en la esquina llamada de Lomasto, y ademas, con la artillería de batalla y de montaña, cuya colocacion será segun las exigencias del combate: 2.º que el campo retrincherado en el pueblo de Astata ofrece efectivamente las ventajas que el C. Tellez ha manifestado, y que en consecuencia debe aceptarse su establecimiento; y 3.º y último, que discutiéndose todos los medios de defensa que puedan combinarse para resistir al enemigo en el caso de una invasion, debe pensarse tambien en fortificar la ciudad de Teapa, y hacer de ella un punto de retirada en donde continuar las hostilidades contra el invasor.—Los gefes que suscribimos, al someter estos puntos á la ilustrada deliberacion de esa comandancia como resultado de

la comision que se nos confiriera, tenemos el honor de ofrecerle nuestra atenta consideracion.”

“En consecuencia, se comenzó desde luego á fortificar la loma de la Encarnacion, como uno de los puntos mas dominantes, estableciendo un espaldon de diez metros de espesor, para colocar una pieza de artillería del calibre de 68, sostenido por ambos lados por dos bastiones y un rediente, formando estas obras una pequeña línea que defiende el rio y toda la parte del Este de la poblacion.—En la esquina llamada de Lomasto y para colocar otra pieza de 68, se construyó un reducto de tres frentes, cuyos parapetos cuentan tambien diez metros de espesor, con sus fosos correspondientes y su camino cubierto que comunica al interior de la línea. Al Sur de esta posicion, en la boca-calle siguiente, cruzando sus fuegos con el anterior reducto, se construyó una flecha cuyos lados cuentan diez y siete metros de longitud. Otra flecha mas pequeña fué construida en la siguiente boca-calle de la Aurora, terminándose la línea en la Plazuela de Galvez, por dos trasversas, una de doce y otra de diez y ocho metros de longitud, todas de los mismos espesores de diez metros.—Para la defensa de la parte Sur de la poblacion, se establecieron desde Galvez, siguiendo al Oeste hasta la loma llamada Eminencia cinco posiciones, que son dos trasversas y cierran las calles que desembocan al rio, un pequeño rediente apoyado en un bastion que defiende el barrio de la Punta, otro pequeño trasverso que defiende la Laguna, y en la loma de la Eminencia un reducto de cinco frentes, que está apoyado por los bosques y pantanos que hay al pié de la misma loma.—Para la defensa de la parte del Norte de la poblacion, partiendo de la esquina llamada de Lomasto y siguiendo hácia Oeste, hasta la loma llamada de Tierra Colorada, que es en donde termina la línea, se establecieron en las boca-calles que median entre ese punto y la loma de la Encarnacion, dos

pequeñas flechas, aprovechándose para apoyarlas en sus intermedios, tapias y paredes antiguas convenientemente dispuestas, para colocar infantería que sostuviese un ataque en un caso dado. En la Loma de los Perez, aprovechando todos los puntos mas culminantes de ella, se establecieron cuatro flechas que todas cruzan sus fuegos y defienden la planura del barrio de Santa Cruz. En la loma de Tierra Colorada se construyó un reducto que cruza sus fuegos con las posiciones anteriores, y está apoyado por un pantano que hay al pié de dicha loma. En este punto se abrió un camino de dos millas y media de longitud, que pone en comunicacion el camino nacional de Atasta y el barrio de Esquipulas. — Las obras que llevo relacionadas son las que forman el perímetro de defensa proyectado, y que no debía servir mas que para resistir los primeros ataques del enemigo. — Además de estas obras, se han ejecutado otras en el punto llamado de Acachapan, á tres leguas distante de esta ciudad, como punto avanzado para defender el paso del rio, acumulando saquillos de arena, pequeñas embarcaciones viejas, llenas tambien de arena y cuantas materias fué posible, á fin de disminuir en todo el ancho del rio, el fondo y hacer mas difícil el paso á las embarcaciones. — Sobre la márjen izquierda del rio se construyó un parapeto de veintiocho metros de longitud, dispuesto para dos piezas de artillería y la infantería necesaria que debian defender el paso del rio. Además, diseminados dentro del bosque se establecieron gabiones llenos de tierra y convenientemente dispuestos para que sirviesen de defensa á nuestros tiradores y de ningun modo al enemigo. — Los trabajos de muestanza que se han desempeñado bajo mi direccion, se reducen al montaje de las dos piezas de á 68, colocadas una en la Encarnacion y la otra en la esquina de Lomasto, no pudiendo informar sobre los demas trabajos de esta especie que se han ejecutado, porque nunca estuvieron bajo mi de-

pendencia. — Al cumplir con lo que esa Superioridad se sirve prevenirme de que emita el informe que antecede, me es grato reproducir á vd. mi subordinacion y respeto. — Patria y Libertad. San Juan Bautista, &c. — *Rafael M. Telles.*?

La esperiencia acreditó la perfeccion de esa combinacion, á la cual, sin duda alguna, fué debido el que el Estado de Tabasco se mantuviera en pié, cuando despues de haber caido Oaxaca en poder de los franco-traidores, quedaba casi solo y aislado á merced de los amagos de los intervencionistas del Cármen, Campeche y Mérida, y de las estaciones navales francesas, surtas en los dos últimos puertos.

Estos grandes trabajos absorvieron todo el año de 1864, y al iniciarse el de 1865, pudo ya contar el Estado con elementos de resistencia no soñados. La falta de armamento era la última necesidad nuestra para completar el cuadro militar de Tabasco. A pesar de la cautelosa vigilancia de la marina francesa, no desmayé en el logro de este último objeto, y en Febrero de ese año, la comisaría de guerra celebró, con mi autorizacion, dos contratos de compra de armas y municiones de guerra: el primero con el capitán americano Mr. Davis Hall, y el segundo con el C. José Encarnacion Carrillo. Como estos negociantes se proponen, en casos como el en que nos hallábamos, explotar una situacion en beneficio propio, Mr. Hall no cumplió nunca ni volvió de Nueva-York, si bien no recibió anticipo alguno; Carrillo, á quien se anticiparon seis mil pesos, satisfizo solo en parte su contrato, y eso hasta Enero del año corriente, no obstante la proximidad de la colonia inglesa de Belice, de donde debía hacer la importacion.

Ya desde fines de Enero habia yo creado la línea de Oriente del Estado, cuyo mando conferí al ciudadano teniente coronel Lorenzo Prats, la cual quedada organizada á mediados de Febrero. El objeto de ella era cubrir nuestro flanco dere-

cho, amagando á los imperialistas de Yucatan, posesionados de la villa de Palizada desde Agosto de 1864.

En tal estado, marchó la expedicion sobre Oaxaca, cuyos sucesos siguió el Estado entero con el mas vivo interes. El 23 de Febrero supe, por correspondencias comerciales del Cármen, la caida de aquella importante plaza en poder de los franco-traidores, con la prision del general en gefe del ejército de la línea, C. Porfirio Diaz.

Aunque tan inesperado acontecimiento causó una profunda sensacion, sin embargo, procuré mantener el espíritu público á la altura en que se habia sostenido. Comprendí desde aquel momento, que habia llegado la hora de la lucha, pues roto nuestro centro y cabeza, era de esperar que el enemigo aprovecharia nuestro aislamiento y la impresion moral causada por el aniquilamiento de nuestro cuartel general.

Para prevenir los sucesos, dirigí una nota al Gobierno del Estado de Chiapas escitándolo á que estuviese pronto á impartirme su auxilio, encareciéndole la necesidad de mancomunar la defensa de ambos Estados.

El patriotismo del Gobierno de Chiapas respondió generosamente á esta escitativa, poniendo á disposicion mia las guardias nacionales del departamento de Pichucalco, en circunstancias bien dificiles para aquel, amagado como quedaba por el rumbo de Tehuantepec.

El 27 de Febrero fué celebrado el aniversario de la toma de San Juan Bautista, con tal entusiasmo y regocijo, como si no hubiésemos estado en vísperas de entrar en campaña.

El siguiente dia 28 ingresó á dicha ciudad el ciudadano general P. de Baranda, enviado por el ciudadano general Alejandro García desde Cosamaloapan, para promover una coalicion entre los Estados de Oriente, á virtud de la caida de Oaxaca, prision del ciudadano general Diaz y falta de persona que pudiese legalmente sustituirle.

Desde el 1º de Marzo comencé á trabajar porque se llevase á cabo la brillante idea de la coalicion, única que podia darnos respeto en aquellas circunstancias. Mientras un extraordinario violento marchaba á Chiapas, llevando los pliegos del C. general García y los míos, relativos á aquel proyecto, sancionaba yo el 3 un decreto por el cual reasumia el Estado su soberanía, y nombraba yo en representacion de él para organizar la coalicion á los CC. comandante Francisco Vidafña y Lic. M. Sanchez Mármol.

El 5, un acontecimiento vino á poner á prueba nuestra situacion. Como al medio dia recibí parte de que dos cañoneras francesas Tourmente y Pique, habian entrado en el Grijalva. A las tres de la tarde se tenia evidencia de que se aproximaban sobre la capital. Inmediatamente puse sobre las armas á toda la guarnicion, presentándoseme á prestar sus servicios los CC. general Rafael Benavides, general graduado P. de Baranda, coronel Cosme Varela, tenientes coroneles Francisco de P. Aguilar, Juan Moreno, Filomeno Lopez de Aguado, comandantes de escuadron Tomas Valdés, Juan Galindo y comandantes de batallon Francisco Mena, Angel Peralta, José M. Corona y José V. Altamirano, el primero residente en Tabasco por enfermedad, en comision el segundo, y los diez últimos procedentes de su espulsion á Francia.

Infinidad de vecinos de San Juan Bautista presentáronse tambien á empuñar las armas para repeler al enemigo. Felizmente no pasó de un vano amago el de las cañoneras francesas, pues solo llegaron á cuatro leguas de la plaza, volviendo de proa para la Frontera, de donde se hicieron á la mar el siguiente dia.

Desde aquella fecha fié la defensa del Estado á su patriotismo, del que acababa yo de tener una nueva y palpitante prueba.

Tanto la prensa imperialista de esta capital, cuanto la de

los llamados departamentos de Veracruz, el Cármen, Campeche y Mérida, comenzaron á pedir con ansia se enviase á Tabasco una formal expedicion para someterlo. Algunos de los traidores del último Estado, trabajaban con empeño ya cerca del mariscal Bazaine, ya del archiduque para llevar á cabo aquel proyecto. En efecto, en Mérida y el Cármen empezóse á hablar de formalizar la expedicion.

Como nuestro flanco derecho lo cubria la seccion de Oriente, al mando del teniente coronel Prats, para asegurar el izquierdo ordené al gefe de la primera línea de la Chontalpa, fortificase las barras de Chiltepec, Dos Bocas, y los puntos que creyese convenir al aseguramiento de su línea.

El 1º de Abril, los imperialistas amagaron el campo frente á Jonuta de la seccion de Oriente, con una chalupa de guerra, la cual fué vigorosamente batida y rechazada por nuestra infantería. El 2, una cañonera francesa vino á proteger un reconocimiento sobre la barra de Dos Bocas, enviando un bote á sondear su entrada.

El 15 del propio mes, estaban concluidos los trabajos de fortificacion de las barras, y el 24 se me hacia saber por la asamblea de los representantes de Veracruz, Chiapas y Tabasco, quedar constituida la coalicion de Oriente, habiendo elegido para su gefe al C. general Alejandro García. En la primera oportunidad, se dió cuenta al Supremo Gobierno de esta combinacion.

Los amagos del enemigo y el clamor de su prensa, me llevaron á temer una invasion efectiva sobre el Estado, lo que me obligó á mantener San Juan Bautista fuertemente guardado, con sacrificios inmensos, no solo por parte de todos mis subordinados, sino de todos los tabasqueños cuyos empobrecidos recursos eran gravados con los impuestos que la situacion exigia.

En los últimos dias del mes de Abril, obrando el teniente

coronel Prats de conformidad con instrucciones que se le habian comunicado, hizo una escursion hasta la villa de Palizada en la cual fué recibido con entusiasmo, volviendo inmediatamente á su campo frente á Jonuta, despues de haber obtenido en aquella algunos donativos voluntarios en numerario, armas y municiones. El 1º de Mayo, la citada villa, espontáneamente y sin ninguna influencia, proclamó su adhesion á la República, y su incorporacion al estado de Tabasco. Desde aquel instante me creí obligado á impartir mi proteccion á ese heróico pueblo que haciendo á un lado todo temor, rechazaba con la energía de su voluntad el dominio de la intervencion extranjera. Al efecto, dí órdenes al teniente coronel Prats de estender su línea de defensa hasta Palizada, lo cual si bien era riesgoso, por quedar esta localidad á mansalva de las estaciones navales francesas, por su proximidad y comunicacion marítima con la laguna de Términos, era un deber de dignidad nacional.

Ningun otro episodio militar tuvo lugar en el resto del mes, el 21 del cual tuvimos que lamentar la muerte casi súbita de nuestro ameritado y digno compañero el C. teniente coronel Andres Sanchez, quien, despues de haberme ayudado sin descanso con su prestigio y abnegacion, se hallaba desempeñando el mando de gefe de nuestra segunda línea de la Chontalpa.

Para llenar en parte el vacío que con su muerte nos dejara, encomendé el puesto vacante al honrado y firme patriota ciudadano comandante Policarpo Valenzuela.

El C. general Alejandro García, con el objeto de hacer una visita al Estado, en calidad de general en gefe de la coalicion de Oriente, ingresó á San Juan Bautista en la mañana del 5 de Junio. Allí tuvo ocasion de informarse del brillante pié de defensa que guardaba el país, el cual nos mereció de él encarecidos elogios.

Ese mismo día se iniciaba por las armas del titulado imperio la invasión de nuestra línea de Oriente, con cuatro chalupas de guerra y tres de transporte. El Teniente Coronel Prats, temeroso de ser cortado, no aguardó el combate en Palizada retirándose á su campo fortificado frente á Jonuta, donde fué batido y derrotado á las cuatro de la tarde del siguiente día 6 por una fuerza de infantería de 200 hombres, mista de austriacos y traidores, apoyada por las chalupas de guerra.

Desorganizada la seccion del teniente coronel Prats, no hizo pié firme sino hasta Tepetitán, á unas catorce leguas del lugar del combate. Allí hice llegar la orden de su deposicion, llamándolo á San Juan Bautista para sujetarlo á juicio. El coronel N. Saenz, fué enviado para reemplazarlo y organizar la línea, interinamente.

Este revés que debe atribuirse en su totalidad á la impericia de Prats y de su segundo el teniente coronel C. Mateo Pimienta, no afectó en lo mas mínimo la tranquilidad pública del Estado; por el contrario, escitó vivamente su patriotismo haciéndose aprestos por todas partes para continuar la campaña. La prueba de que la accion frente á Jonuta no pasó de una escaramuza, es que solo tuvimos allí doce hombres fuera de combate, entre muertos y heridos.

La derrota de Jonuta no tuvo otra trascendencia, y á mediados de Julio, el coronel Saenz habia reparado casi en su totalidad los funestos efectos de ese suceso.

El llamado comisario imperial de Mérida formó la resolucion de mantener la villa de Jonuta, y á ese fin, engrosó su guarnicion con mas de cuatrocientos soldados, prisioneros mexicanos hechos en Tlapacoyán, el Conejo, y otras diferentes acciones, nombrando para gefe de ella al teniente coronel imperialista D. Daniel Traconis.

La guarnicion de Jonuta se convirtió, hasta cierto punto, en nuestro auxiliar, cundiendo en ella la desercion de sus

soldados, que venian á presentarse á nuestro campo oriental de Tepetitán los mas de ellos armados. Fueron tan escandalosas estas deserciones en las filas enemigas, que Salazar Ilarregui removió á Traconis, sustituyéndole con un tal Osorio, á mediados de Agosto.

En fines de ese mismo mes, deseando utilizar los servicios del C. coronel Celestino Brito que habia ingresado á nuestra capital, despues de ver malogrado sus conatos de insurreccion en el Estado de Campeche, lo encargué interinamente del mando de la seccion de Oriente, llamando al coronel Saenz, para que siguiese regenteando la comandancia militar de San Juan Bautista. La desercion del enemigo en Jonuta siguió creciendo, y continuó en todo el mes de Setiembre, al grado de verse obligado Osorio á enviar á su segundo Castillo Sierra á Mérida en busca de refuerzos, los cuales consiguió en número de doscientos hombres, que desertaron en masa en Campeche, la víspera de ser embarcados.

Un conjunto de circunstancias imprevistas combinadas con las sangrientas acciones, libradas por los indios sublevados de Yucatan, hacian fracasar semana por semana las expediciones mandadas organizar sobre nuestro Estado por Salazar Ilarregui.

El 25 de Setiembre tuve la noticia oficial de haber ocurrido el C. Presidente de la República, á la acefalía de la línea de Oriente, nombrando gefe de ella al C. general Alejandro García. El 2 de Octubre sancionaba yo el decreto que declaraba insubsistente la coalicion formada por los Estados de Veracruz, Tabasco y Chiapas.

Nada de notable ocurrió en el resto de ese mes.

El 17 de Noviembre, el C. coronel Brito me daba parte de habersele presentado á prestar sus servicios el C. Francisco Pinzon, comandante de la chalupa de guerra "Victoria," de la estacion imperialista de Jonuta, lo cual era prueba irrefra-

gable de que la desmoralización contagiaba hasta la oficialidad enemiga.

Como en el viaje á Yucatan de la archiduquesa Carlota, verificado al promediar Diciembre, hiciese ofertas á los imperialistas de aquella península y de El Cármen, de que tan pronto estuviese de regreso á Veracruz, activaria la expedición sobre el Estado *disidente* de Tabasco, facilitando toda clase de recursos, comenzaron en aquella Península, y en este puerto á hacerse varios preparativos de agresión, concentrando fuerzas considerables en la Laguna del Cármen y Campeche, en todo el mes de Enero.

La falta de cohesión en las filas imperialistas, se hizo bien pronto patente, pues la deserción de Jonuta se extendió á aquellas dos localidades. El jefe de la primera línea de la Chontalpa recibió á no pocos procedentes de los lugares indicados.

El 2 de Febrero recibí los decretos espedidos por el Supremo Gobierno nacional á 8 de Noviembre de 1865, en la villa de Paso del Norte, por los cuales se prorogaba el período presidencial en virtud de las escepcionales circunstancias de la guerra, á los cuales dí sin vacilar, su promulgación en el Estado.

Habiendo sido informado por el C. General García, en jefe de la línea de Oriente, de que esos documentos habian provocado una protesta por parte del C. general Jesus G. Ortega, escitándome á escuchar en tan espinosa cuestion la voluntad espontánea del pueblo tabasqueño, mandé convocar un plebiscito en todas las poblaciones del Estado, el cual dió por resultado las siguientes declaraciones:

"1° El Estado libre de Tabasco reconoce por único poder legítimo de la República, el que ejerce el C. BENITO JUAREZ como su Presidente, en virtud del decreto espedido en la villa de Paso del Norte, en 8 de Noviembre de 1865, y al que en

su sustitución entrare á desempeñar sus funciones, de conformidad con lo que el mismo decreto declara.

"2° El Estado de Tabasco eleva un voto de suprema confianza al digno Presidente de la República C. BENITO JUAREZ por la enérgica firmeza con que ha sabido mantener en alto el honor y la bandera de México.

Ademas de hacer publicar en el periódico oficial las diversas actas en que se contenian las precedentes declaraciones, envié al supremo magistrado de la nación, por conducto del general en jefe de la línea de Oriente, el protocolo original de aquellas.

Entretanto, pasaba el mes de Marzo, y el Estado se mantenía en pié y compacto, dispuesto á rechazar la invasión traidora ya organizada en el Cármen y Campeche, y solo en espera de un regimiento austro-belga y de las cañoneras francesas que debian zarpar de Veracruz. Los reveses sufridos por los imperialistas en Michoacan, Tamaulipas y Nuevo-Leon, hicieron del todo imposible á la buena voluntad de la archiduquesa Carlota enviar los prometidos auxilios para aquella invasión, lo cual al convencer á los traidores de Yucatan de su impotencia para verificarla por sí solos, los obligó á disolver las fuerzas que tenian concentradas en los lugares de que dejo hecha mención.

Desgraciadamente, como coincidiera con ese hecho favorable la agresión imperialista de la línea de Sotavento de Veracruz, en donde existia el cuartel general, centro de los Estados de Oriente, tuve que conservar al país en la misma actitud de defensa, para auxiliar, en caso necesario, al C. general García.

A fin de estar pronto á cualesquiera eventualidad, concebí el proyecto de atacar á Jonuta, cuya guarnición no podia contar con un pronto auxilio del Cármen. Al efecto, el 13 de Abril me dirigí al campo de Tepetitán de nuestra sección de Oriente, con el objeto de examinar el estado y suficiencia de sus ele-

mentos para dar cima al concebido plan. Mis esperanzas quedaron satisfechas; nuestras fuerzas marcharon sobre Jonuta, de cuya villa entraron en posesion el 17, despues de un reñidísimo combate y mediante la rendicion de las tropas enemigas que la guarnecian.

Los partes que dirigí en esa fecha al C. general en jefe de la línea de Oriente, contienen los pormenores de ese brillante episodio de las armas nacionales, los que me hago el honor de reproducir á continuacion:

“Gobierno político y militar del Estado de Tabasco.—Ciudadano general.—Son las cuatro de la tarde, hora en que la guarnicion que defendia esta plaza se ha rendido á nuestras tropas despues de un vivísimo combate de media hora, otorgándole garantías de su vida y libertad. Por desgracia este triunfo no se ha obtenido sin la pérdida de algunos oficiales y soldados, de cuyo número daré á vd. conocimiento en cuanto se recojan los muertos y heridos.—Al conceder la vida y libertad á la tropa y oficiales enemigos, creo haber obrado de acuerdo con la generosidad y clemencia del pueblo que represento; mas si en ello hubiese alguna responsabilidad por mi parte, estoy pronto á someterme á sus disposiciones y á contestar los cargos que puedan hacerse.—Tengo el honor de felicitar á vd. por este triunfo que pone en nuestro poder una plaza con toda su artillería, armamento y municiones, y de reiterarle las protestas de mi aprecio y respeto.—Independencia y libertad. Jonuta, Abril 17 de 1866.”

“Gobierno político y militar del Estado libre de Tabasco.—Ciudadano general.—Hallándome el 13 del presente en el pueblo de Tepetitán, á donde me dirigí con el objeto de revisar la fuerza que guarnecia la línea de Oriente, y habiendo tenido noticias de que el enemigo que ocupaba la plaza de Jonuta estaba reducido á 150 hombres, me propuse darle un golpe de mano violento, y en consecuencia, dispuse que el C.

coronel Celestino Brito, jefe de la línea, se pusiese en marcha el dia siguiente á la cabeza de 200 nacionales que estaban acantonados en el referido pueblo, ofreciendo enviarle al camino mis instrucciones.

“El dia 14, á las ocho de la mañana, emprendió la marcha el C. coronel Brito, y el 15 por la mañana me resolví á alcanzarlo en persona, llegando casi al mismo tiempo que él al rancho denominado “San Roman,” situado á una legua distante de la villa de Jonuta y á la márjen izquierda del rio.

Permanecimos en el rancho referido desde las diez del dia hasta las diez de la noche, en que de acuerdo con el mencionado coronel, dispuse la cruzada de nuestras fuerzas á la márjen en que está situada la poblacion de Jonuta.

“Como á las doce de la noche acabó de efectuarse el paso del rio por la hacienda de Santa Cruz sin novedad alguna, y habiéndome incorporado á la fuerza, emprendimos la marcha sobre Jonuta, que aun distaba mas de una legua, y á cuya poblacion llegamos como á la una y media de la madrugada.

“Dispuesta ya la fuerza para entrar en combate, se rompió el fuego á las dos, por unas guerrillas que se enviaron á tiro-tear al enemigo por el Campo Santo y la Plaza. Este contestó desde el fuerte en que se hallaba parapetado con algunos disparos de fusil y de una pieza de á 12 giratoria que tenia montada en el centro del fuerte.

“Amaneció el lunes 16, y el dia se pasó en pequeñas escaramusas, habiendo hecho el enemigo dos salidas con una pieza de montaña, con el objeto de proporcionarse víveres, en las cuales siempre fué rechazado hácia sus atrincheramientos.

“La noche del lunes fué tranquila é interrumpida solamente por uno que otro tiro disparado al acaso; pero al amanecer del martes 17, el enemigo empezó á hacer un vivo fuego de cañon y de fusil, haciendo en seguida una salida en la que logró herir de alguna gravedad al C. coronel Brito y al sub-

teniente Juan Roa, y levemente al capitán Pascacio Vidal y al soldado de Independencia Juan Mondragon, matando pocos momentos antes los escombros arrancados por una bala de cañón, á un soldado del batallón Zaragoza.

“Herido el coronel Brito, dispuse inmediatamente para sustituir su falta, que el C. teniente coronel Filomeno López de Aguado, jefe de mi estado mayor, se encargase del mando y asaltase la fortaleza enemiga, lo que verificó con el mejor éxito, dándome de su resultado el parte que sigue:

“República mexicana.—Línea militar de Oriente del Estado de Tabasco.—Comandante en jefe.—C. Gobernador.—En cumplimiento de la superior disposición de vd., me hice cargo del mando de esta línea, á consecuencia de la herida que desgraciadamente recibió como á las ocho de la mañana del día de ayer, el Comandante en jefe de dicha línea C. coronel Celestino Brito. Después de pequeñas escaramusas con el enemigo, dispuse como á la una y tres cuartos de la tarde del día de ayer, el ataque general del reducto, sin embargo de estar fuertemente defendido por artillería, y cubierta por una sección de infantería respetable. Pero yo confiaba en la fe y decisión de nuestros valientes, que mas de una vez me demostraron su deseo de embestir y arrollar los últimos baluartes de la traición en el Estado: no vacilé, por tanto, en dar la orden de asalto como á las dos de la tarde, dividiendo mi fuerza en tres columnas; la primera de setenta hombres al mando del C. comandante de batallón José María Corona; la segunda al del capitán C. Maximiano Baños de cincuenta hombres, y la tercera de cuarenta á mis inmediatas órdenes. El arrojó de nuestros bravos republicanos no tardó en envolver por todas partes la fortificación enemiga, avanzando á paso veloz y victoreando entusiasmados á la República y á la Independencia Nacional, sin que les sirviera de obstáculo el nutrido fuego de artillería que recibimos

de nuestros contrarios, que sea dicho en justicia, pelearon con una decisión y valor, dignos de mejor causa. Ya estaba nuestra fuerza á punto de saltar á la bayoneta, cuando oí el toque de parlamento y observé que un sargento se dirigía á los nuestros con bandera blanca: mandé suspender los fuegos é hice presente al parlamentario que no tenía facultades para tratar, pero que esperaría las órdenes de vd. En efecto, como á las tres de la tarde se presentó vd. en nuestro campamento y recibió al parlamentario, dando por resultado la conferencia, que se rindiese el enemigo con la sola condición de garantías de la vida y libertad que tuvo vd. á bien concederle generosamente, en consideración á que aunque hijos estraviados de los leales defensores de nuestra madre patria, al fin son también mexicanos, y hermanos nuestros.—Cortos instantes después, tuvimos la noble satisfacción de ver descender abatida la bandera del usurpador austriaco, que remito á vd. y en su lugar enarbolarse y ondear con orgullo, el pabellón republicano é independiente.—Cayeron en nuestro poder una pieza de artillería de á doce, una de á cuatro y una de á dos; catorce cajas de parque de infantería, 150 fusiles arrillados y de percusión en el mejor estado, y una bandera. Se dispuso el embarque de los heridos del enemigo y la salida del resto de sus fuerzas; todo se condujo con el mayor orden y exactitud; habiéndosele cumplido estrictamente con lo ofrecido: no dudo que ahora habrá quedado firmemente persuadido, que los leales defensores de la patria saben ser generosos en sus triunfos, así como se han ostentado siempre grandes y resignados en sus derrotas.—Al tener el honor y la satisfacción de comunicarle el brillante éxito que ha obtenido nuestra sección sobre una de las últimas trincheras del despotismo en el Estado, me cabe también el sentimiento de manifestarle que hemos sufrido algunas desgracias, y que tenemos que lamentar la muerte de los valientes capitán Maximiano Baños y teniente Vicente Damas, con veinte bajas mas